REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE RETIRO

D.A.E.M.



MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION FAMILIAR A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO: 636

RETIRO; 2 8 FEB. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. Nº 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18695 y sus modificaciones posteriores.

**2.-** Los Decretos Leyes Nº 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto Nº 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto Nº 3.501, Art. 8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.-

**4.-** Oficio circular Nº 006 de fecha 14–ENE -2005, de la I. Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y Exentos, con el pie de firma de los respectivos Jefes y / o Directores de Departamentos.

## **DECRETO:**

**1.- RECONOCE** Beneficio de Asignación Familiar a funcionarios de Educación que se indican:

1.- NOMBRE : INGRID SEPULVEDA FUENTES.

**RUT** : 15.431.516-0

CARGO : Asistente de la educación Colegio F-615.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU HIJA : EMILIA VASQUEZ SEPULVEDA.

CEDULA IDENTIDAD : 23.841.112-2 A CONTAR DEL : 06/01/2012 HASTA : 30/12/2030

2.- NOMBRE : JAVIER SEPULVEDA ZUÑIGA.

RUT : 12.185.734-0

CARGO : Maestro Liceo Guillermo Marin.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU CONYUGE : ANA PEREIRA URBINA.

CEDULA IDENTIDAD : 14.022.989-K
A CONTAR DEL : 01/09/2011
HASTA : (ndefinido.

2.- COMUNIQUESE, a las secciones de Presupuesto y

POS VASQUEZ

cretario Municipal (S)

Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALCALDE

ONTRERAS CONTRERAS

NGUELABUENO FUENTES

PCC/LCV/MBF/mhh.

DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal

Jefe D.A.E.M.

2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.

4.- Interesados